



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO – PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CI-FP-UNA-01-2025

LLAMADO A CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL (PARA ASCENSO)

1. DENOMINACIÓN:

Docente Técnico
Área de Laboratorios de Ciencias Básicas - Departamento de Laboratorios Académicos
Dirección Académica

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya.
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Lic. en Ciencias Básicas, mención Física.
OTROS ESTUDIOS	- Capacitación Pedagógica en Educación Superior – Didáctica Universitaria. - Cursos relacionados a su formación.
EXPERIENCIA NECESARIA	- Experiencia laboral mínima deseable de 1 año en el área de formación. - Conocimiento y manejo de equipos, dispositivos e instrumentos didácticos de laboratorios. - Experiencia en manejo de grupo en aula (no excluyente).
HABILIDADES PERSONALES	- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo. - Compromiso con la calidad del trabajo. - Vocación de servicio. - Buen relacionamiento interpersonal. - Facilidad de comunicación. - Iniciativa. - Responsabilidad. - Actitud cordial y buena presencia. - Manejo de grupo y liderazgo para desarrollar clases prácticas de laboratorio y tutoría de estudiantes. - Manejo de herramientas digitales para educación virtual o a distancia.
OTROS REQUISITOS	- Elaboración de materiales didácticos. - Elaboración de especificaciones técnicas de equipos, instrumentos y materiales de laboratorio. - Idioma guaraní.

3. FUNCIONES:

- Integrar el grupo de encargados del Laboratorio de Ciencias Básicas.
- Atención a docentes, estudiantes y visitantes del laboratorio.
- Coordinar y gestionar las actividades del laboratorio.
- Acompañar y realizar las prácticas del laboratorio de física.
- Velar por el buen estado y adecuado funcionamiento de los equipos e instrumentos del laboratorio.
- Elaborar materiales didácticos para el desarrollo de las prácticas del laboratorio.
- Impulsar la formación continua en el área del laboratorio de Ciencias Básicas.

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Área de Laboratorios de Ciencias Básicas – Departamento de Laboratorios Académicos
Dirección Académica

5. DATOS DEL PUESTO:

- Modalidad: Ascenso.
- Cargo: Docente Técnico I.
- Categoría: UM1.
- Remuneración: Gs. 5.666.452. - (guaraníes, cinco millones seiscientos sesenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y dos).
- Antigüedad: A partir de la adjudicación.
- Vacancia: 1 (uno).
- Horario: lunes a viernes de 13:00 a 19:00 – 30 horas semanales.
(Sábado según necesidad de uso del laboratorio)

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

1.	Nota de postulación, según formato establecido – Ver (Anexo1).
2.	Curriculum vitae normalizado, actualizado, fechado y firmado.
3.	Fotocopia del título de grado universitario nacional inscripto en el MEC y en la UNA o extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente, y autenticada por escribanía.
4.	Fotocopia del diploma de Capacitación Pedagógica en Educación Superior - Didáctica Universitaria.
5.	Fotocopia de certificados de capacitación relacionados a su área de formación.
6.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía 1 (uno).
7.	Foto tipo carnet, tamaño 4x4, 1 (uno).
8.	Declaración jurada – Ver (Anexo 2).
9.	Disponibilidad de horario – Ver (Anexo 3).
10.	Constancia de buena conducta (expedido por DGP)
11.	Evaluación de desempeño, formato excel formulado (Anexo 4). <i>El mismo deberá ser descargado y completado por el superior inmediato, firmado por el director, el superior inmediato y el funcionario, luego adjuntar a su postulación.</i>
12.	Fotocopia del recibo de pago del arancel correspondiente - Docente Técnico I. (Resolución N° 0375/2025)
13.	<u>En caso de ser funcionario público y/o docente en otras entidades públicas:</u> <u>Certificado de trabajo (formato función pública) original y actualizado al tiempo de la postulación, detallándose los siguientes datos:</u> •Lugar de trabajo (detallando la dirección física y el número de teléfono, línea baja o celular) •Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual) •Antigüedad (para los cargos permanentes) •Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa)
La falta de uno de los documentos citados más arriba así como del formato requerido será motivo de descalificación.	

Obs. En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:

1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía, 3 (tres).
4.	Foto tipo carnet, tamaño 4x4, 1(unos).
5.	Fotocopia del certificado del acta de nacimiento, autenticada por escribanía.
6.	En caso de ser poseer título de grado nacional de otras universidades, deberá realizar la inscripción del mismo en la UNA para el ejercicio de las actividades académicas, según Resolución N° 0484-00-2019. Acta N° 12 (A.S. N° 12/26/06/2019).

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

- **Inicio:** 03 de junio de 2025.
- **Fin:** 12 de junio de 2025 hasta las 09:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.
- **Horario de atención:** lunes a viernes de 07:00 a 20:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas desde la nota de postulación, correlativa y consecutivamente, sin tachaduras ni enmiendas dentro de una carpeta archivadora en sobre cerrado y caratulado con el **formulario de postulación (Ver Anexo 5)**.
- **Observación:** La presentación debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO – PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CI-FP-UNA-01-2025

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El proceso de evaluación constará de 4 (cuatro) etapas, el cual estará a cargo de la Comisión de Selección:

- Evaluación documental
- Prueba psicométrica
- Prueba de conocimiento
- Entrevista

La Matriz de Evaluación contemplará los siguientes factores con ponderaciones mínimas y máximas, de manera referencial, totalizando 100 (cien) puntos:

- Formación Académica (máximo 20)
- Otros Estudios (máximo 15)
- Experiencia Laboral: general y específica (máximo 25)
- Pruebas de conocimiento (máximo 15)
- Test psicométrico (máximo 10)
- Entrevista (máximo 15)

9. DOCUMENTO DE INTERÉS:

Resolución N° 0109/2019 del Rectorado "Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción"

https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res_109_2019_Concursos.pdf

10. OBSERVACIONES:

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso de concurso, a través de la página web de la institución.

<https://www.pol.una.py/llamados-a-concursos/>

11. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

- Ing. Luján García
- Univ. Freddy Zarza
- Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas. Tel: 021-588-7131

Departamento de Administración Documental y Legajo - Dirección de Gestión de Personas.